

Asignatura 20431 - Derecho Tributario: Parte

Especial

Grupo 3, 1S, GDRE

Guía docente G
Idioma Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura 20431 - Derecho Tributario: Parte Especial

Créditos 1,2 presenciales (30 horas) 4,8 no presenciales (120 horas) 6 totales (150

horas).

Grupo Grupo 3, 1S, GDRE (Campus Extens 50)

Período de impartición Primer semestre **Idioma de impartición** Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a						
11010501/4	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Victoria Eugenia Combarros	16:00h	17:00h	Jueves	22/09/2014	29/06/2015	111
Villanueva	16:00h	17:00h	Miércoles	22/09/2014	29/06/2015	111
victoria.combarros@uib.es						

Contextualización

Asignatura obligatoria de carácter teórico, que se cursa después de haber estudiado los principios y conceptos generales del Derecho Financiero y Tributario, en la que el alumno se familiariza con las distintas figuras que integran el sistema tributario español, centrando la atención en los impuestos de mayor significación, como el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Requisitos

Esenciales

Haber superado la asignatura "Derecho Financiero y Tributario: Parte General".

Competencias

Además de perseguir que el estudiante adquiera los conocimientos jurídicos básicos de la materia [2], esta asignatura se ocupará de las competencias transversales que se especifican a continuación.

Específicas

* [7] Aplicación del Derecho.

Genéricas

* [8] Comunicación.

1/4



Asignatura 20431 - Derecho Tributario: Parte

Especial

Grupo 3, 1S, GDRE

Guía docente G
Idioma Castellano

Básica

* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

- 1. Estructura del sistema tributario español.
- 2. El sistema tributario estatal.
- 3. Los ingresos tributarios de las Comunidades Autónomas.
- 4. Los ingresos tributarios de las Corporaciones Locales.

Metodología docente

Esta es una asignatura "Campus Extens 50", lo que significa, por una parte, que tiene una menor presencialidad y, por otra, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que se desarrollarán actividades, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teórico- prácticas	Grupo grande (G)	En esta asignatura no habrá distinción entre clases teório y clases prácticas. Previa introducción por el profesor de explicaciones teóricas propias de cada tema, el desarro de las clases descansará sobre las actividades que alumnos habrán de realizar, exponiendo determinados tem autónomamente elaborados o manejando la bibliografía jurisprudencia que les indique el profesor.	las llo los nas
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	Se realizará un examen final que consistirá en una prue escrita de carácter teórico-práctico que versará sobre contenidos que no hayan sido objeto del examen parcial.	
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	Se realizará un examen parcial sobre la materia estudia hasta la fecha de su celebración, que consistirá en una prue escrita de carácter teórico. En el caso de que no se alcance u calificación igual o superior a 4,5 el examen será recuperal en los perídos extraordinarios.	eba na

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.



Asignatura 20431 - Derecho Tributario: Parte

Especial

Grupo 3, 1S, GDRE

Guía docente G
Idioma Castellano

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción Horas
Estudio y trabajo autónomo individual o en		Estudio y preparación de las clases, así como presentación de los trabajos escritos que el profesor les requiera.
grupo		

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Clases	teórico-	prácticas

Modalidad Clases teóricas

Técnica Otros procedimientos (no recuperable)

Descripción En esta asignatura no habrá distinción entre clases teóricas y clases prácticas. Previa introducción por el

profesor de las explicaciones teóricas propias de cada tema, el desarrollo de las clases descansará sobre las actividades que los alumnos habrán de realizar, exponiendo determinados temas autónomamente elaborados o

manejando la bibliografía y jurisprudencia que les indique el profesor.

Criterios de evaluación 1. La asistencia a clase constituirá un 10% de la nota final, valorándose mediante el siguiente sistema: a)

Se calculará el 80% de las clases impartidas (el 20% restante constituye un margen de posibles inasistencias debidas a causas que no es preciso justificar). b) El alumno que alcance o supere esa cifra obtendrá la máxima calificación; al resto se les aplicará una regla proporcional, siempre y cuando se haya asistido, como mínimo, al 50% de las clases. En caso de que se evidencie que un estudiante no presta atención durante las clases o no acude a las mismas con la preparación indicada por el profesor (estudio, lectura, etc.), perderá total o parcialmente

esa calificación.

Porcentaje de la calificación final: 10%

Examen final

Modalidad Evaluación

Técnica Otros procedimientos (recuperable)

Descripción Se realizará un examen final que consistirá en una prueba escrita de carácter teórico-práctico que versará

sobre los contenidos que no hayan sido objeto del examen parcial.

Criterios de evaluación El examen final representará un 40% de la nota final y será recuperable en el período extraordinario.

Porcentaje de la calificación final: 40%



Asignatura 20431 - Derecho Tributario: Parte

Especial

Grupo 3, 1S, GDRE

Guía docente G
Idioma Castellano

Examen parcial

Modalidad Evaluación

Técnica Otros procedimientos (recuperable)

Descripción Se realizará un examen parcial sobre la materia estudiada hasta la fecha de su celebración, que consistirá en

una prueba escrita de carácter teórico. En el caso de que no se alcance una calificación igual o superior a 4,5

el examen será recuperable en los perídos extraordinarios.

Criterios de evaluación El examen parcial constituirá el 30% de la nota final y será recuperable en la fecha del examen final o en el

período extraordinario.

Porcentaje de la calificación final: 30%

Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo

Modalidad Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo

Técnica Trabajos y proyectos (recuperable)

Descripción Estudio y preparación de las clases, así como presentación de los trabajos escritos que el profesor les

requiera.

Criterios de evaluación Los alumnos habrán de presentar por escrito los trabajos que el profesor les indique. La calificación en este

apartado supondrá un 20% de la nota. Si no se alcanza el aprobado en alguno de los mencionados trabajos, se

habilitará un plazo dentro del propio semestre para su recuperación.

Porcentaje de la calificación final: 20%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Para el seguimiento del curso será imprescindible el manejo de alguno de los manuales que el profesor les indique, sin perjuicio de bibliografía adicional que pueda ser necesaria para la preparación de algún tema y que será proporcionada por el profesor. Será necesario también el manejo de la legislación básica de la disciplina, indispensable en el aula para tomar parte activa en el desarrollo de las clases.

Bibliografía básica

MANUALES:

DE LA PEÑA VELASCO, G. / FALCÓN Y TELLA, R. / MARTÍNEZ LAGO, M.A. (Coord.), Sistema fiscal español (Impuestos estatales, autonómicos y locales), 6ª edición, Iustel, Madrid, 2014.

PÉREZ ROYO, F. (Dir.), Curso de Derecho Tributario. Parte especial, 8ª edición, Tecnos, Madrid, 2014.

CAYÓN GALIARDO, A. / TEJERIZO LÓPEZ, J.M. / MARTÍN QUERALT, J., Manual de Derecho Tributario. Parte especial, 11ª edición, Aranzadi, Pamplona, 2014.

LOZANO SERRANO, C. / POVEDA BLANCO, F. / MARTÍN QUERALT, J. Derecho tributario, 19ª edición, Aranzadi, Pamplona, 2014.

MERINO JARA, I. (Dir.), Derecho Tributario. Parte especial, 3ª edición, Tecnos, Madrid, 2014.